

**OTRAS ENTIDADES****Patronato Municipal de Cultura Juan Bernier  
La Carlota (Córdoba)**

Núm. 2.294/2017

Don Antonio Granados Miranda, Presidente del Patronato Municipal de Cultura "Juan Bernier", Organismo Autónomo del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hago saber:

Que por acuerdo el Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura, de 19/6/2017, se aprobó el expediente para la adjudicación del Contrato Administrativo Especial para la Explotación, Instalación y Organización de las Atracciones Mecánicas, de Feria, Tómbolas, Puestos y Similares en el Recinto Ferial durante la Feria Núcleo Principal de La Carlota (Córdoba) 2017.

A dicho efecto se hace público el siguiente Anuncio licitación del Contrato conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Patronato Municipal de Cultura "Juan Bernier".
- b) Órgano de Contratación: Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura "Juan Bernier".
- c) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
- d) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicios Generales.
  - 2) Domicilio: Avda. Carlos III, nº 50, Planta Alta.
  - 3) Localidad y código postal: La Carlota-14.100.
  - 4) Teléfono: 957300001/957300012.
  - 5) Telefax: 957300680.
  - 6) E-mail: [serviciogenerales@ayto-lacarlota.es](mailto:serviciogenerales@ayto-lacarlota.es)
  - 7) Dirección perfil del contratante: <https://www.lacarlota.es/sede>
  - e) Número de expediente: GEX: 4391/2017.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Administrativo especial.
- b) Descripción: Explotación, instalación y organización de las atracciones mecánicas de feria, tómbolas, puestos y otros similares en el recinto ferial durante la feria del núcleo principal de La Carlota durante la edición 2017, según las características que se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP).
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución: Recinto Ferial sito en Avda. del Deporte s/n de La Carlota (Córdoba).
  - e) Plazo de ejecución: Feria La Carlota 2017, según cláusulas 6

y 7 del PCAP.

f) Admisión de prórroga: No.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Único criterio de adjudicación el precio.

**4. Canon mínimo de explotación:**

17.890,00 €, mejorable al alza, según cláusula 8 del PCAP.

**5. Garantías exigidas:**

Definitiva: 5% del precio de adjudicación (canon ofertado).

**6. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Exento, conforme a las Cláusulas 16.1.3 y 16.1.4 del PCAP.
- c) Otros requisitos específicos: Cláusulas 9.2 y 16 del PCAP.

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Cláusula 14.3 PCAP.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia. Registro de Entrada del Patronato Municipal de Cultura, ubicado en la sede del Ayuntamiento de La Carlota o en los lugares establecidos en la 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2) Domicilio. Avda. Carlos III, núm. 50.

3) Localidad y código postal. 14100-La Carlota.

d) Admisión de variantes. No.

**8. Apertura de ofertas:**

a) Descripción: Se realizará por la Mesa de Contratación permanente nombrada por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura, en sesión celebrada el día 12 de enero de 2017.

b) Dirección: Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Carlota, sito en Avda. Carlos III, 50.

c) Localidad y código postal: 14100-La Carlota.

d) Fecha y hora: Se publicará, a través del Perfil del Contratante con una antelación mínima de 48 horas.

**9. Gastos de publicidad:**

El adjudicatario vendrá obligado al pago de los anuncios oficiales, habiéndose previsto para esta licitación un máximo de 300 €.

En La Carlota, a 21 de junio de 2017. Firmado electrónicamente: El Presidente del Patronato, Antonio Granados Miranda.